



DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL EJERCICIO DE LA NAVEGACIÓN EN LA CUENCA DEL DUERO

El abajo firmante manifiesta, bajo su responsabilidad, que los datos consignados en la presente declaración son ciertos y que cumple con los requisitos establecidos en la legislación de aguas para el ejercicio de la navegación en la cuenca del Duero, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

Para completar esta declaración, deberá leer previamente el documento denominado **“Instrucciones y requisitos para el cumplimiento de la declaración responsable para el ejercicio de la navegación en la cuenca del Duero”** disponible en el dominio web <http://www.chduero.es> (MODELOS DE SOLICITUD) y en las oficinas de registro de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Esta declaración responsable es válida únicamente para la navegación en la cuenca del Duero.

A partir de la presentación de esta declaración responsable, para aquellas actividades que sin excluir, dificulten la coexistencia de otros usos sobre el espacio en que se vayan a desarrollar, será necesaria la recepción/obtención de la correspondiente **“Autorización Especial para la Navegación”** de este Organismo. En concreto, será obligatorio para:

- **Descensos, pruebas deportivas, y eventos puntuales** (periodo inferior o igual a 3 días naturales).
- **Actividades de Vigilancia, salvamento, militares y estudios científicos.**
- **Transporte de pasajeros.**

Esta declaración responsable deberá presentarse con un período mínimo de antelación de 1 mes antes de iniciar su actividad.

El declarante, durante el ejercicio de la navegación, deberá llevar consigo copia de la declaración responsable presentada.

1 DATOS DEL DECLARANTE (titular de la embarcación) O TUTOR LEGAL (en caso de menores)*

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL*			NIF/PASAPORTE*			
VÍA PÚBLICA*	NÚMERO*	BLOQUE	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	TELÉFONO
LOCALIDAD*		MUNICIPIO*		PROVINCIA*	CÓDIGO POSTAL*	PAÍS*

2 DATOS DE CONTACTO A EFECTOS DE COMUNICACIÓN (o representante si el declarante es persona jurídica)¹

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL*			NIF/PASAPORTE*			
VÍA PÚBLICA*	NÚMERO*	BLOQUE	ESCALERA	PLANTA	PUERTA	TELÉFONO
LOCALIDAD*		MUNICIPIO*		PROVINCIA*	CÓDIGO POSTAL*	PAÍS*

* Campos de obligado cumplimiento

¹ Para presentar la Declaración Responsable en nombre de otra persona, deberá acreditarse la representación mediante cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia conforme al artículo 5 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Se entenderá acreditada la representación realizada mediante apoderamiento apud acta efectuado por comparecencia personal o comparecencia electrónica en la correspondiente sede electrónica, o a través de la acreditación de su inscripción en el registro electrónico de apoderamientos de la Administración Pública competente.



3

DATOS DE LA EMBARCACIÓN*
NAVEGACIÓN A REMO, VELA Y MOTOR ELÉCTRICO

Nº DE EMBARCACIONES*	MATRÍCULA ASIGNADA	TIPO, MARCA, MODELO*	Nº DE SERIE	ESLORA*	MANGA*	ALTURA MÁSTIL	Nº MÁXIMO* OCUPANTES
	CHD-						
	CHD-						
	CHD-						
	CHD-						

NAVEGACIÓN A MOTOR

(En ríos exclusivamente para actividades de vigilancia, salvamento, estudios técnicos o científicos y labores de educación y divulgación ambiental)

Nº DE EMBARCACIONES*	MATRÍCULA ASIGNADA	TIPO, MARCA, MODELO*	Nº DE SERIE*	ESLORA*	MANGA*	POTENCIA* CV, HP o KW	Nº MÁXIMO* OCUPANTES
	CHD-						
	CHD-						
	CHD-						
	CHD-						

4 **LUGAR DE NAVEGACIÓN***

- RÍOS (Imprescindible indicar río/s y tramo/s de río/s)**

Río	Tramo: Inicio	Tramo: Fin
Río	Tramo: Inicio	Tramo: Fin
Río	Tramo: Inicio	Tramo: Fin
Río	Tramo: Inicio	Tramo: Fin

Se prohíbe la navegación a toda clase de embarcaciones en los tramos de río denominados **ESCENARIOS DEPORTIVOS** o **TRAMOS ACOTADOS**, los días que se celebren Campeonatos de Pesca de carácter Nacional o Autonómico.

- CANAL DE CASTILLA**

Inicio: Esclusa nº	Fin: Esclusa nº
Inicio: Esclusa nº	Fin: Esclusa nº
Inicio: Esclusa nº	Fin: Esclusa nº
Inicio: Esclusa nº	Fin: Esclusa nº

- EMBALSES ANEXO I (Indicar embalses)**

<input type="checkbox"/> E01 - AGAVANZAL	<input type="checkbox"/> E18 - EL DUQUE	<input type="checkbox"/> E35 - RIAÑO
<input type="checkbox"/> E02 - AGUEDA	<input type="checkbox"/> E19 - EL MILAGRO	<input type="checkbox"/> E36 - REQUEJADA
<input type="checkbox"/> E03 - AGUILAR DE CAMPÓO	<input type="checkbox"/> E20 - EL TEJO	<input type="checkbox"/> E37 - REVENGA
<input type="checkbox"/> E04 - ALMENDRA	<input type="checkbox"/> E21 - ENCINAS	<input type="checkbox"/> E38 - RICOBAYO
<input type="checkbox"/> E05 - ARLANZÓN	<input type="checkbox"/> E22 - FUENTES CLARAS	<input type="checkbox"/> E39 - SAN ROMÁN
<input type="checkbox"/> E06 - BARRIOS DE LUNA	<input type="checkbox"/> E23 - GARANDONES	<input type="checkbox"/> E40 - SANTA TERESA
<input type="checkbox"/> E07 - BENAMARIAS	<input type="checkbox"/> E24 - IRUEÑA	<input type="checkbox"/> E41 - SELGA
<input type="checkbox"/> E08 - BODÓN DE IBIENZA	<input type="checkbox"/> E25 - LAGO DE SANABRIA	<input type="checkbox"/> E42 - TORRELARA
<input type="checkbox"/> E09 - BURGOMILLODO	<input type="checkbox"/> E26 - LAS COGOTAS	<input type="checkbox"/> E43 - ÚZQUIZA
<input type="checkbox"/> E10 - CAMPORREDONDO	<input type="checkbox"/> E27 - LAS VENCÍAS	<input type="checkbox"/> E44 - VALDESAMARIO
<input type="checkbox"/> E11 - CÁRDENA	<input type="checkbox"/> E28 - LINARES DEL ARROYO	<input type="checkbox"/> E45 - VALPARAISO
<input type="checkbox"/> E12 - CASARES	<input type="checkbox"/> E29 - LOS ANGELES DE S. RAFAEL	<input type="checkbox"/> E46 - VEGA DEL CONDE
<input type="checkbox"/> E13 - CASTRO	<input type="checkbox"/> E30 - LOS RÁBANOS	<input type="checkbox"/> E47 - VELILLA DE GUARDO
<input type="checkbox"/> E14 - CERNADILLA	<input type="checkbox"/> E31 - PLAYA	<input type="checkbox"/> E48 - VILLAGONZALO
<input type="checkbox"/> E15 - CERVERA	<input type="checkbox"/> E32 - PORMA	<input type="checkbox"/> E49 - VILLALCAMPO
<input type="checkbox"/> E16 - COMPUERTO	<input type="checkbox"/> E33 - PONTÓN ALTO	<input type="checkbox"/> E50 - VILLAMECA
<input type="checkbox"/> E17 - CUERDA DEL POZO	<input type="checkbox"/> E34 - PUENTE PORTO	

5 **PLAZO DECLARADO***

- | | | |
|-------------------------------------|---------------|--|
| <input type="checkbox"/> Doce meses | Fecha inicio: | <input type="checkbox"/> Descensos, pruebas deportivas y eventos puntuales |
| <input type="checkbox"/> Seis meses | Fecha inicio: | Fecha celebración: |

La Declaración Responsable se presentará con una antelación mínima de 1 mes al inicio del ejercicio de la actividad.



6 USUARIO Y ACTIVIDAD*

Tipo de Usuario

- Particular Empresa Entidad Pública Club/Federación Otro (especificar)

Tipo de Actividad

- Deportiva / Recreativa Estudios técnicos o científicos
 Empresarial Descensos, pruebas deportivas o eventos puntuales
 Militar Transporte de pasajeros
 Salvamento o vigilancia Esquí acuático
 Otros (especificar)

- Adjunta memoria descriptiva* de la actividad en caso de uso empresarial, militar, actividades de salvamento o vigilancia, estudios técnicos o científicos, descensos, pruebas deportivas y eventos puntuales o transporte de pasajeros.**

* El contenido mínimo de dicha memoria se ajustará a lo establecido en el documento *“Instrucciones y requisitos para el cumplimiento de la declaración responsable para el ejercicio de la navegación en la cuenca del Duero”*.

7 MEDIDAS DE SEGURIDAD*

Seguro obligatorio en los siguientes casos:

- Embarcaciones de propulsión a motor o vela con eslora superior a 4 metros.
- Empresas y clubes/federaciones.
- Descenso, pruebas deportivas y eventos puntuales.

NÚMERO DE PÓLIZA:

PERIODO DE VIGENCIA Desde: Hasta:

TIPO DE PÓLIZA:

- 7.1.** Si el declarante es un **particular** que desea navegar con **embarcaciones de propulsión a motor, o vela con eslora superior a 4 metros**: Tiene contratada una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil contra Daños a Terceros. De acuerdo con el RD 607/1999, de 16 de abril, esta póliza incluye una cobertura mínima para daños a personas de 240.404,84 euros y 96.161,94 euros para daños materiales. La póliza tiene validez en aguas interiores. Quedan expresamente cubiertos los daños ocasionados a los ocupantes de las embarcaciones, con independencia de la relación que tengan con el tomador del seguro. En el supuesto de embarcaciones a motor con capacidad para arrastrar esquiadores, estos quedan expresamente incluidos en la póliza de seguro contratada.
- 7.2.** Si el declarante es una **empresa, entidad pública, club o federación o para el transporte de pasajeros**:
- El declarante figura de alta en la Agencia Tributaria y ejerce la actividad para la que se presenta esta declaración responsable.
 - Tiene contratada una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil contra Daños a Terceros. Este seguro incluye una póliza global para todas las embarcaciones declaradas, cubre todas las actividades desarrolladas por el declarante, e incluye una cobertura con un límite mínimo de 601.012,10 euros. En cualquier caso, quedan, además, expresamente cubiertos los daños ocasionados a terceras personas, debiendo tener la consideración de tales las siguientes: Guías o Monitores (R.C. Patronal); Ocupantes de las embarcaciones, con inclusión expresa en su caso de los esquiadores acuáticos; Terceras personas ajenas a la embarcación.
- 7.3.** Si se trata de la declaración responsable **para la celebración de descensos, pruebas deportivas o eventos puntuales**: Tiene contratada una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil contra Daños a Terceros, que cubre los eventuales daños que puedan sufrir los participantes. Este seguro incluye una póliza global para todas las embarcaciones declaradas, cubre todas las actividades desarrolladas por el declarante, incluye una cobertura con un límite mínimo de 601.012,10 euros. En cualquier caso, quedan, además, expresamente cubiertos los daños ocasionados a terceras personas, debiendo tener la consideración de tales las siguientes: Guías o Monitores (R.C. Patronal); Ocupantes de las embarcaciones, con inclusión expresa en su caso de los esquiadores acuáticos; Terceras personas ajenas a la embarcación. La póliza de seguro está a nombre de la persona física o jurídica que organiza las actividades, y que, por tanto, presenta esta declaración.
- 7.4.** No es necesaria póliza de seguros.



El declarante manifiesta que conoce, acepta y se compromete a cumplir las **Instrucciones y requisitos para el cumplimiento de la declaración responsable para el ejercicio de la navegación en la cuenca del Duero** actualizadas y disponibles en el dominio Web <http://www.chduero.es> (MODELOS DE SOLICITUD) o en las oficinas de Registro de la Confederación Hidrográfica del Duero. **Asimismo declara que:**

- Apartado 1.** Conoce y cumple los protocolos de desinfección que se recogen en el **ANEXO V** de las citadas **instrucciones**.
- Apartado 2.** Identifica sus embarcaciones con las matrículas correspondientes, conforme a lo dispuesto en el **apartado 2** de las citadas **instrucciones**.
- Apartado 3.** Conoce que esta declaración no supondrá monopolio ni preferencia de clase alguna a favor del declarante, pudiendo suspenderse temporal o definitivamente por la administración por razones de seguridad, salubridad u otros motivos justificados, sin que el declarante tenga derecho a indemnización alguna.
- Apartado 4.** Responde de que las embarcaciones cumplen con la legislación vigente en cuanto a estabilidad de las mismas, elementos de seguridad de que deben disponer y buen estado de conservación de aquéllas y éstos.
- Apartado 5.** Las embarcaciones van previstas de los elementos de seguridad y salvamento necesarios para los ocupantes (chalecos y flotadores salvavidas de colores vivos, señales acústicas y luminosas, etc.)
- Apartado 6.** Respeta las señales y balizamientos que existieran sobre zonas prohibidas u otras afecciones y limitaciones. En ningún caso las embarcaciones se aproximan a las presas del embalse navegable o a sus órganos de desagüe a una distancia menor de 500 metros (se respeta esta misma limitación con los puntos de amarre)
- Apartado 7.** Respeta las normas sobre cruces y alcances contenidas en las disposiciones vigentes en materia de circulación y seguridad marítima.
- Apartado 8.** Cumple con las disposiciones de la legislación de pesca y ecosistemas acuáticos y, en general las normas de carácter industrial, laboral, administrativo y fiscal que sean de aplicación.
- Apartado 9.** Ejerce la navegación disponiendo de cuantas autorizaciones puedan ser necesarias de otras administraciones de cuya obtención no queda eximido el declarante.
- Apartado 10.** No practica la navegación con motos acuáticas ni con embarcaciones a motor, ni supera la velocidad (30km/h) ni potencia máxima establecida (240 CV), salvo en el caso de actividades en las que se admite expresamente. **No practica la navegación nocturna.** Conoce y cumple las condiciones de navegación en los ríos, embalses y Canal de Castilla, contenidas en los **Anexos II, III y IV** de las citadas **instrucciones** respectivamente.
- Apartado 11.** Posee el título suficiente, según la legislación vigente, para el gobierno de las embarcaciones declaradas o responde por la suficiencia del título de quienes manejan las embarcaciones.
- Apartado 12.** Conoce la peligrosidad inherente al ejercicio de la navegación en aguas continentales por lo que se compromete a controlar en todo momento su embarcación y asume los riesgos que pueden resultar de la misma, no siendo competencia de esta Confederación las labores de salvamento o rescate. Conoce que los navegantes, al igual que pescadores y bañistas, como usuarios de un espacio común que tiene la consideración de dominio público, ejercerán sus respectivas actividades compatibilizándolas con la protección al medio ambiente y con su uso y disfrute por los otros usuarios.
- Apartado 13.** Conoce las **medidas de seguridad** exigidas y cumple lo declarado en el **punto 7** de la presente declaración.

En _____ a _____ de _____ de _____

El declarante

Fdo.:
(firma obligatoria)

² **Advertencia de Privacidad:**
INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

No doy mi consentimiento para que se consulten los datos de Identidad, previstos en el artículo 28 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO garantiza que los datos de carácter personal que nos ha suministrado en esta y otras comunicaciones serán tratados con total confidencialidad, quedarán registrados en un fichero de la Confederación Hidrográfica del Duero, con la finalidad de gestionar de forma adecuada la prestación del servicio, dentro de las funciones del Organismo, respetándose las medidas de seguridad requeridas por la Ley Orgánica 15/99, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal aprobado por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD) El usuario puede ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Limitación, Oposición, Supresión Portabilidad y Revocación del consentimiento previamente otorgado que le reconoce la LOPD y el RGPD ante el responsable del fichero CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO. Calle Muro, nº 5.- 47071 – VALLADOLID Teléfono 983 215 400. E-Mail: reg@chduero.es y dpd@chduero.es en los términos establecidos por la legislación vigente al efecto

Nota A través de la página web del Organismo "www.chduero.es", podrá conocer en toda su extensión la "*Política de Privacidad*", de la que la presente información es un extracto.